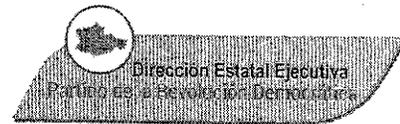




Somos la verdadera opción de tu gente

061643

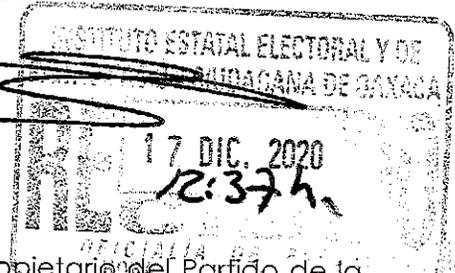


Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, 17 de diciembre del 2020

Oficio No. PRD/DEEO/REP/005/2020

ASUNTO: **Plataforma Electoral**

**CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA.**



DANIEL PEREZ MONTES, con el carácter de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, personalidad que tengo acreditada ante el Consejo General de ese Instituto, ante ustedes con el debido respeto comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito hago entrega de la Plataforma Electoral del Partido de la Revolución Democrática para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020 – 2021 en el Estado de Oaxaca, aprobado por el Consejo Estatal del PRD en la sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre del 2020.

Cabe resaltar que nuestra plataforma electoral considera la realización de un proceso de consulta y participación ciudadana, a través de la realización de foros virtuales y semi presenciales, para la identificación de problemáticas específicas y la construcción participativa de propuestas que atiendan las especificidades regionales y pluriculturales de nuestro estado, mismo que iniciaremos en las próximas semanas.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

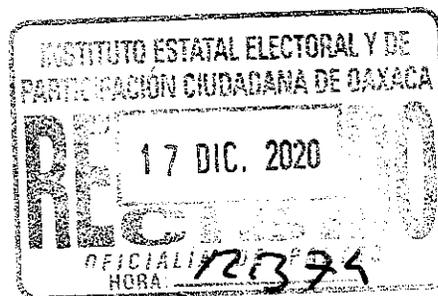
RESPETUOSAMENTE

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

*[Handwritten signature of Daniel Pérez Montes]*  
DANIEL PEREZ MONTES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

*Recibi oficio original en una hoja con anexo de cuarenta y cinco referido a la plataforma 2020-2021 en dieciocho hojas.*



**EL SOL  
SALE  
PARA  
TODOS**

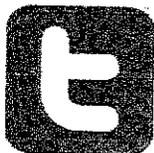
**PLATAFORMA ELECTORAL**

**PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020 – 2021**

**ESTADO DE OAXACA**



**PRD Oaxaca Oficial - Home | Facebook**



**PRD Oaxaca (@OaxacaPRD) | Twitter**



Somos la  
verdadera opción  
de la gente



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

## EJES TEMÁTICOS

INTRODUCCIÓN .....	3
1. DESARROLLO ECONÓMICO .....	4
2. DESARROLLO SOCIAL .....	6
3. GOBERNANZA .....	7
4. GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS .....	9
5. PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO .....	11
6. MEDIO AMBIENTE .....	14
SÚMATE AL CAMBIO .....	15



Somos la  
verdadera opción  
de la *gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

## INTRODUCCIÓN

A 31 años de existencia del Partido de la Revolución Democrática, ya es parte de la historia moderna de México, sin el PRD no existirían las instituciones que le han permitido al país evolucionar democráticamente.

Los gobiernos emanados del Partido de la Revolución Democrática han conseguido las más importantes conquistas sociales que al día de hoy son reconocidas y adoptadas por gobiernos de todos los partidos políticos.

El PRD ha protagonizado importantes luchas a favor de los derechos civiles, políticos y sociales, acompañando las reformas legales progresistas y en favor de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano, así como las resistencias que reivindican el ejercicio de derechos territoriales en las distintas regiones del estado.

La plataforma electoral 2020-2021 del Partido de la Revolución Democrática se sustenta en la visión de reconocer y valorar la gran diversidad social, económica, cultural y natural de nuestro estado de Oaxaca.

Esto significa dejar atrás paradigmas de estandarización, entender las diferencias y, a partir de ellas, impulsar reformas legislativas y políticas públicas en beneficio de todas las personas, pueblos y medio ambiente.



Somos la  
verdadera opción  
de la *gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

## 1. DESARROLLO ECONÓMICO

Durante muchos años, el proceso de desarrollo ha sido evaluado exclusivamente utilizando como indicador el crecimiento económico, perdiendo incluso el matiz de diferenciación entre desarrollo económico y crecimiento económico, que en muchas ocasiones se han utilizado como sinónimos.

El desarrollo económico es definido como el crecimiento económico sostenido que permite cambios sociales a través del incremento del nivel de vida de la población y el ejercicio de sus derechos civiles, políticos y sociales.

El modelo económico predominante denominado modelo neoliberal, es fundamentalmente excluyente y no tiene la capacidad de resolver los grandes problemas socioeconómicos del estado, tales como el subempleo, la pobreza, la marginalidad y la desigualdad.

El modelo neoliberal genera una importante fragmentación, incluyendo las dificultades de representación de los sistemas políticos, la economía subordina la política, existe una sobreexplotación de trabajo humano, así como la destrucción de la naturaleza.

Este modelo coloca a los territorios bajo amenazas, ante el aumento de megaproyectos, actividades extractivas y despojo y destrucción del medio ambiente.



Somos la  
verdadera opción  
de la gente



Desde el PRD proponemos construir e implementar un modelo que no se centre en el capital, que reconozca la existencia de propuestas diversas para acceder al desarrollo económico, atendiendo los distintos contextos y características de cada una de las regiones del estado.

En Oaxaca existen experiencias de modelos donde la tierra se concibe como un instrumento de trabajo y subsistencia, donde existen formas de intercambio que no producen capital, modelos de producción tradicionales y conocimientos o saberes asociados a estos diversos modelos de vida.

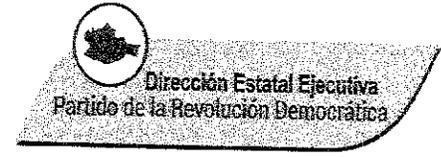
Garantizar el crecimiento económico a largo plazo en efecto implica un cambio estructural e institucional que permita a las personas y a los pueblos vivir con dignidad ejerciendo sus derechos. En esos esfuerzos se conjugan todas las voluntades al interior del Partido de la Revolución Democrática.

El objetivo es garantizar el bienestar y la igualdad social, en donde se requiere una sólida participación ciudadana y en donde el Estado debe asumirse como el principal promotor del desarrollo justo y sustentable, además de garante de los derechos sociales.

No se trata de oponerse al crecimiento, sino de planificarlo de forma diferente, construir proyectos desde la visión local, a partir de las necesidades reales de las comunidades, y después de haber obtenido su consentimiento previo, libre e informado.



Somos la  
verdadera opción  
de la  
gente



## 2. DESARROLLO SOCIAL

EL desarrollo social vincula los derechos humanos y el desarrollo, estableciendo un nuevo consenso que coloca a las personas en el centro de las preocupaciones por el desarrollo sostenible, esto es así porque se ha demostrado que existe un significativo impacto de la pobreza en el ejercicio democrático.

En nuestro país en general, y en el estado de Oaxaca en particular, existe poco respeto por los derechos civiles y políticos, lo cual genera una violación sistemática de los derechos sociales. También a la inversa, la pobreza y la falta de oportunidades provoca un desinterés por el ejercicio de los derechos civiles y políticos, específicamente la participación y el sufragio, lo cual conduce al debilitamiento de las instituciones democráticas.

Actualmente, desde el gobierno federal se tiene un desprecio por las instituciones democráticas y se desacredita la participación social, estigmatizando a quienes defienden su derecho a organizarse o disentir y criminalizando a quienes defienden los derechos humanos o colectivos de los pueblos indígenas, lo cual obstaculiza contribuir en la construcción social y en la orientación del modelo de desarrollo hacia un enfoque de derechos. Particularmente, se imponen megaproyectos que han explotado y destruido los territorios de los pueblos indígenas, reduciendo su autonomía, sus ecosistemas y el goce y disfrute de sus derechos humanos.



Somos la  
verdadera opción  
de la  
*gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

El Partido de la Revolución Democrática reafirma su compromiso de concretar, en todo su actuar, la vinculación de los derechos humanos con el desarrollo, proponiendo y ejecutando acciones que permitan un desarrollo sostenible que permita a las personas vivir con dignidad, ejerciendo sus derechos ciudadanos y siendo las y los actores principales en la toma de decisiones.

### **3. GOBERNANZA**

La gobernanza se entiende como el conjunto o entramado de instituciones formales e informales en una sociedad, a través de las cuales interactúan los diferentes segmentos de una población para la construcción de los acuerdos sociales.

Las democracias modernas reconocen la diversidad de intereses de sus poblaciones pluriculturales, y a través de la gobernanza, procesan las diferencias y construyen los consensos sociales.

Con preocupación observamos en el actual gobierno federal un evidente centralismo del poder que incide en el debilitamiento de las instituciones públicas, así como las instituciones sociales.

Hoy más que nunca, tenemos la firme convicción de fortalecer las instituciones públicas, así como las tradicionales de nuestras comunidades, para garantizar la gobernanza en nuestro país.



Somos la  
verdadera opción  
de la  
gente



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

Tenemos un gobierno que evade informar puntualmente de sus decisiones, vulnerando su obligación de transparencia y rendición de cuentas, que permita el control ciudadano sobre los asuntos de interés público.

Observamos de igual manera, constantes ataques a los medios de comunicación, que no se deben permitir, es indispensable garantizar la libertad de prensa para el efectivo funcionamiento de un gobierno democrático; no existe una democracia plena sin la libertad de los medios de comunicación para investigar, criticar, reportar y publicar sus análisis y opiniones.

Distintas reformas legales en los últimos años han significado importantes retrocesos que se han dado en un contexto en el que los gobiernos neoliberales han comprometido la soberanía nacional y los recursos naturales del país, enfatizando la discriminación a distintos sectores de la población en la toma de decisiones y generando múltiples conflictos a lo largo del territorio nacional.

Por ello, proponemos impulsar junto con la ciudadanía reformas legales que corrijan esta serie de retrocesos en materia de gobernanza, reformas que contemplen los mecanismos, procesos e instituciones que determinen cómo se ejerce el poder, cómo se toman las decisiones sobre temas públicos y cómo la ciudadanía articula sus intereses, ejerce sus derechos, cumple sus obligaciones y media sus diferencias.



Somos la  
verdadera opción  
de la  
gente



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

#### 4. GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

El marco jurídico internacional y nuestra Carta Magna ubican a los derechos humanos como el centro de toda política y acción estatal, más no es suficiente mirar al derecho como concepto, es necesario entenderlo en su funcionamiento, cuando se relaciona con las obligaciones y en la forma como se presenta en cada contexto.

En nuestro estado, miles de personas se enfrentan a la discriminación, que se materializa, entre otras formas, como violencia, intolerancia, exclusión y marginación.

Persiste hasta nuestros días la discriminación racial contra los pueblos indígenas y los afroamericanos, que permea las esferas públicas y privadas, incluidos los sectores de educación, salud, servicios y medios de comunicación.

Por otro lado, también hay discriminación contra muchos otros colectivos, tales como migrantes, discapacitados, la comunidad LGBT+ y las mujeres.

En el caso de las mujeres, gracias al aporte de las teorías feministas, así como al impulso de los movimientos sociales de mujeres, se multiplicaron iniciativas que culminaron con la adopción de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en 1979.



Somos la  
verdadera opción  
de la *gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

A partir de los años noventa, emergió la convicción de que los instrumentos específicos, por sí solos no eran suficientes para garantizar la efectiva salvaguardia de los derechos de las mujeres y que era necesario integrar el reconocimiento de las diferencias de género en la interpretación y aplicación de todos los tratados generales sobre derechos humanos.

Sin embargo, en nuestro país persiste una sistemática violación a los derechos de las mujeres, donde la violencia contra las mujeres y las niñas ha sido extendida, arraigada y tolerada.

Esta violencia es tanto causa como consecuencia de la desigualdad y de la discriminación de género, ocurriendo, por ejemplo, 11 feminicidios al día. El estado de Oaxaca no es la excepción, pues desde 2016 han ocurrido 468 feminicidios, 987 mujeres desaparecidas, 51 casos de violencia política por razón de género, mujeres que han sido atacadas con ácido, y más aún las mujeres indígenas donde las cifras son invisibilizadas.

Consideramos que la violencia contra las mujeres constituye una violación de su derecho a la integridad física, psicológica y moral, así como, su derecho a la dignidad, y, en algunos casos, de su derecho a la vida.

El Partido de la Revolución Democrática se compromete a dirigir todos sus esfuerzos para asegurar el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos de toda persona, e implica el deber de prevenir, investigar, sancionar y reparar adecuadamente todas sus violaciones.



Somos la  
verdadera opción  
de la *gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

Es compromiso del Partido mantener un diálogo permanente con las mujeres y construir con ellas, propuestas legislativas con perspectiva de género, que permitan contar con un adecuado marco jurídico de protección, con una aplicación efectiva del mismo, y con políticas de prevención y prácticas que permitan actuar de una manera eficaz ante las denuncias de violación de sus derechos.

Por ello, es fundamental garantizar La participación política de las mujeres en todos aquellos espacios donde se toman las decisiones en el quehacer político, en el diseño de políticas públicas, en la gestión de los recursos, respetando su derecho a ser candidatas y ser electas en los diferentes cargos públicos. Nuestro Partido, enfatiza su compromiso para alcanzar la paridad total y la igualdad sustantiva.

De igual manera, nuestro Partido no acepta que una persona por ser lesbiana, gay, bisexual, transgénero o intersexual (LGBTI) le implique soportar a diario la discriminación.

Por ello nos comprometemos a escuchar a todas las personas y a construir con ellas propuestas legislativas y políticas públicas para garantizar que se sientan orgullosas de ser quienes son y de amar a quienes aman, erradicando la homofobia y la transfobia, para que todas las personas sin distinción ejerzamos nuestro derecho a la vida, la libertad y la seguridad, eliminando los estereotipos de género.



Somos la  
verdadera opción  
de la *gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

## 5. PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

En México, los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos carecen de mecanismos eficaces para ser garantizados y ejercidos, por la falta de armonización legislativa con las obligaciones derivadas de Convenios y Tratados Internacionales de Derechos indígenas como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Oaxaca es un estado caracterizado por su enorme diversidad cultural, sustentada en sus pueblos indígenas que la habitan. Sin embargo, es evidente que persisten los altos niveles de conflictividad social derivada de megaproyectos extractivos y de infraestructura, donde el derecho a la libre determinación y a ser consultados para otorgar su consentimiento ha sido vulnerado por el gobierno de la 4T. A pesar de ello, existen esfuerzos y movimientos de resistencia de los pueblos originarios para resistir los impactos del despojo de sus territorios y usurpación de sus recursos naturales.

El gobierno de la 4T ha llevado a cabo procesos de consulta que no cumplen con el propósito de salvaguardar la libre determinación y demás derechos colectivos de los pueblos indígenas. De manera sistemática y sin excepción, durante los procesos de consulta se violan los estándares internacionales.



Somos la  
verdadera opción  
de la gente



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

Aun cuando los tratados internacionales, ratificados por el Estado Mexicano, son fuente de derecho constitucional, los procesos de consulta y cooperación con los pueblos indígenas han sido utilizados con la finalidad de legitimar e imponer proyectos a sus poblaciones y en sus territorios.

Debido a la forma de ejecución de los procesos de consulta y cooperación no se ha podido cumplir con el requerimiento de buena fe y se ha incidido en la división y la ruptura del tejido comunitario indígena.

Los megaproyectos han explotado y destruido los territorios de los pueblos indígenas, reduciendo su autonomía, sus ecosistemas y el goce y disfrute de sus derechos humanos. Las personas y colectivos defensoras indígenas que se han opuesto a los megaproyectos han sido objeto de múltiples agresiones e intimidaciones, que en algunos casos han llevado a su encarcelamiento y hasta su ejecución, como se ha documentado ampliamente.

El Partido de la Revolución Democrática se mantiene en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicano, y se compromete a dirigir todos su esfuerzos para la pronta armonización de la Constitución y la Leyes secundarias con los instrumentos internacionales en materia de derechos indígenas, establecer mecanismos y políticas públicas que garanticen el ejercicio de los derechos colectivos, destinar el máximo de recursos disponibles en concordancia con el principio de progresividad, y respetar en todo momento su derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado acorde a su derecho a la libre determinación.



Somos la  
verdadera opción  
de la  
*gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

## 6. MEDIO AMBIENTE

Para nuestro partido, la piedra angular de la actividad que realizamos son los derechos a la vida, identidad cultural, medio ambiente sano y en general todos los derechos humanos.

Oaxaca es un estado rico en recursos naturales, entre los que destacan: recursos forestales, pesqueros, minerales, suelos, petrolíferos, hídricos, así como su flora y fauna.

Dichos recursos se han visto afectados por diversos factores (modelo económico, crecimiento demográfico, depredación humana) generando contaminación del aire, del agua y del suelo, y pérdida de la biodiversidad.

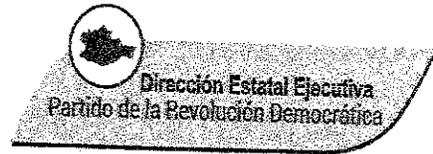
Aunado a lo anterior, no existe una política de protección hacia las personas defensoras ambientalistas, contabilizándose por lo menos 499 agresiones en contra de ambientalistas en los últimos 7 años en el país.

Por otra parte, el presupuesto para el sector ambiental ha disminuido de manera significativa y se han dado reformas legales a nivel federal y local que comprometen la conservación de nuestra biodiversidad.

Es urgente un mayor presupuesto destinado al cuidado del medio ambiente, a fin de asegurar la debida conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ambientales que requerimos de éstos.



Somos la  
verdadera opción  
de la  
gente



Nuestro Partido Impulsará acciones para garantizar la limpieza del aire, así como el derecho humano al agua y saneamiento. Es inaceptable que en nuestro país cerca de 9 millones de personas vivan sin acceso al agua potable.

Es indispensable destinar mayores recursos para sanear los cuerpos de agua, pues su contaminación genera múltiples enfermedades. Para nuestro Partido, el derecho al aire limpio, al agua potable, a los alimentos sanos, a un clima estable, a una biodiversidad próspera y a ecosistemas saludables, tendría grandes beneficios en la lucha para proteger el medio ambiente.

El contexto actual ha evidenciado que la humanidad y el sistema de producción moderno han generado tanto la crisis climática como la crisis de la biodiversidad, una de cuyas consecuencias es que la salud de los ecosistemas está comprometida, lo que eleva la probabilidad de ocurrencia de eventos meteorológicos inesperados, así como de nuevas enfermedades y pandemias.

Por lo anterior, nos comprometemos a emprender acciones concretas y eficaces a partir de las propuestas que surjan del dialogo permanente y abierto con la sociedad en general, así como con la comunidad científica y académica, generando propuestas para un mejor cuidado y conservación del medio ambiente.



Somos la  
verdadera opción  
de la  
*gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

## SUMATE AL CAMBIO

El Partido de la Revolución Democrática tiene la firme convicción de seguir luchando en favor de las causas sociales que le dieron origen y que cimentaron el principal movimiento democrático y revolucionario de los tiempos modernos de nuestro país.

Los momentos difíciles que enfrentamos como sociedad y los pésimos resultados del actual gobierno, nos compromete a responder a las exigencias de una ciudadanía que tiene el derecho de ejercer plenamente su derecho a una vida digna.

La Plataforma Electoral 2020–2021 basa los derechos humanos como el centro de toda política y acción estatal, y a la democracia como un medio para lograr la paz y la seguridad, el progreso y el desarrollo económico y social.

Para nuestro partido, la democracia, el desarrollo, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

El reto a enfrentar en las próximas elecciones será el más importante de nuestra historia, dado que se busca recobrar la confianza de la ciudadanía y ganar en las urnas el legítimo derecho a seguir siendo el partido que represente a la izquierda en el estado de Oaxaca.



Somos la  
VERDADERA Opción  
de la  
*gente*



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

El Partido de la Revolución Democrática hace un urgente llamado al Pueblo de Oaxaca. Estamos ante un momento histórico, en el que debemos unirnos como pueblo para defender nuestro sistema democrático.

Convocamos a las mujeres, a los hombres, a las y los jóvenes, a los pueblos y comunidades indígenas y afrooaxaqueñas, a las personas adultas mayores, a las personas con discapacidad, a la comunidad LGBTQ+, a las organizaciones sociales.

A todas las personas que se identifiquen con nuestra causa, a las que se sienten agraviadas por las decisiones equivocadas del actual gobierno.

En las próximas semanas iniciaremos un proceso de consulta y participación, a través de la realización de foros virtuales y semi presenciales, para el fortalecimiento de nuestra plataforma electoral, la identificación de problemáticas específicas y la construcción participativa de propuestas que atiendan las especificidades regionales y pluriculturales de nuestro estado.

Las y los invitamos a sumarse a través del proceso electoral, que nos permitirá rectificar el rumbo de nuestro país y de nuestro estado.

Nuestro futuro no depende de una sola persona. El futuro depende de que nos involucremos y juntos construyamos un destino compartido, basado en la tolerancia y la pluralidad.



Somos la  
verdadera opción  
de la gente



Dirección Estatal Ejecutiva  
Partido de la Revolución Democrática

## DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL 2020 - 2023

JOSÉ JULIO ANTONIO AQUINO	PRESIDENTE
RAYMUNDO CARMONA LAREDO	SECRETARIO GENERAL
CONCEPCIÓN JUANITA MELCHOR VÁSQUEZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIÓN INTERNA
EVELIN NATALY MENDOZA NAVA	SECRETARIA DE ASUNTOS ELECTORALES Y POLÍTICA DE ALIANZAS
ROGELIA GONZÁLEZ LUIS	SECRETARIA DE AGENDAS DE IGUALDAD DE GÉNEROS, DIVERSIDAD SEXUAL, DERECHOS HUMANOS, DE LAS JUVENTUDES, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
GABRIEL ANTONIO VÁSQUEZ LÓPEZ	SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
WILFREDO FIDEL VÁSQUEZ LÓPEZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA
ELIM ANTONIO AQUINO	DIPUTADA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PALEMÓN GREGORIO BAUTISTA	PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL
DANIEL PÉREZ MONTES	REPRESENTANTE ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA